

## López Obrador dice gobierno reestructura deuda de Pemex

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el gobierno ya inició un proceso de reestructuración de la deuda de la empresa estatal Petróleos Mexicanos, aunque aseguró que no puede dar detalles de este proceso por restricciones referentes al secreto bancario.

El primer mandatario dijo que la administración respaldará las finanzas de la petrolera estatal, a diferencia de otras administraciones que aprovecharon años de importantes ganancias financieras y dejaron que la empresa se debilitara en términos operativos.

“Pemex es de los mexicanos y la deuda de Pemex es deuda soberana, es deuda del gobierno, es deuda de Hacienda, entonces no es posible que se lleve a cabo un deslinde y que diga: ‘Allá Pemex, a ver cómo le va, nada más ordeñamos a Pemex’; porque así lo hicieron, le sacaban, le sacaban y le sacaban recursos Hacienda y no apoyaba con inversiones”, dijo el presidente, en su conferencia de prensa matutina. “Eso ya se terminó, ya hay una política distinta. Entonces, esto va a ayudar mucho porque las tasas de interés que se cobran a Pemex están arriba que las que paga el gobierno por la deuda soberana. No puede ser”.

Actualmente la deuda de Pemex paga mayores intereses porque tiene una menor calificación que el bono soberano de México e incluso es considerada como un activo ‘basura’, ya que las agencias Moody’s Investors Service y Fitch Ratings catalogan la deuda de la petrolera en el bloque de grado especulativo.

Ambas agencias han aclarado, al momento de emitir opiniones sobre la deuda de la petrolera estatal, que la nota podría ser incluso más baja si no tuviera el respaldo del gobierno.

La semana pasada, durante un foro organizado por Moody’s, Rogelio Ramírez de la O, el nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público, dijo que el gobierno evitó hacer un cambio a la ley para aliviar la deuda de Pemex --pese a que tenían más representación en el Congreso-- para no generar nerviosismo en los mercados financieros.

López Obrador propuso, por recomendación de Ramírez, que Banco de México transfiera recursos que recibió esa institución por parte del Fondo Monetario Internacional por 12 mil 117 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro.

El Instituto Central dijo que no está facultado para transferir estos recursos, ya que por ley deben incorporarse a las reservas internacionales de la institución.